



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente número 119SE/2017

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
(DAR CUENTA SOBRE "3" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a seis de febrero de dos mil dieciocho, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las doce horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe de valoración del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática" y propuesta de adjudicación, de las proposiciones presentadas al **procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios para la gestión del Aula Municipal de Educación Ambiental**, con presupuesto total de 26.000 € publicado en el BOP el 9 de octubre de 2017.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y Smart City, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Gustavo García-Villanova Zurita, Vicesecretario General y Don Ángel Martín-Lagos Carreras, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnico de Gestión de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por la Comisión de Valoración del Servicio de Educación, de fecha 31 de enero de 2018, en relación a la evaluación del contenido del **sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática"**, de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	PUNTUACIÓN TOTAL Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)
Proposición núm. 1. BIOLOXA GESTIÓN ENERGÉTICA	60 PUNTOS
Proposición núm. 2 HUERTO ALEGRE S.C.A	48 PUNTOS
Proposición núm. 3. NATURES, S.C.A.	42,11 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente número 119SE/2017

Proposición núm. 4. HUMAN DEVELOPMENT S.L.	57,14 PUNTOS
Proposición núm. 5. CIEMPIES, S.C.A.	42,11 PUNTOS

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios ponderables en función de un juicio de valor (Sobre 2)	Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)	TOTAL (suma Criterios sobres 2 y 3)
1ª. HUERTO ALEGRE S.C.A.	39,50 PUNTOS	48 PUNTOS	87,50 PUNTOS
2ª. HUMAN DEVELOPMENT S.L.	27 PUNTOS	57,14 PUNTOS	84,14 PUNTOS
3ª. CIEMPIES, S.C.A.	30 PUNTOS	42,11 PUNTOS	72,11 PUNTOS
4ª. BIOLOXA GESTIÓN ENERGÉTICA	2,5 PUNTOS	60 PUNTOS	62,50 PUNTOS
5ª. NATURES, S.C.A.	17,75 PUNTOS	42,11 PUNTOS	59,86 PUNTOS

SEGUNDO: ADJUDICAR el contrato de servicios para la gestión del Aula Municipal de Educación Ambiental a HUERTO ALEGRE S.C.A., que se compromete a la ejecución del mismo conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones contenidos en su oferta, en los términos siguientes:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente número 119SE/2017

- Por un precio de **2,5 €/niño/a**, IVA exento.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

No asiste a la sesión ningún representante de las empresas licitadoras.

A las doce horas y cincuenta y cinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

